



**PRESUPUESTO 95**

Fecha 01/11/2023

**CONTROL HORARIO LABORAL**

**NUEVA VERSIÓN 3.0**

Opciones: PIN • EAN • QR • NFC • DNI

| Código | Concepto | Uds | Precio | Dto. | Importe | IVA |
|--------|----------|-----|--------|------|---------|-----|
|--------|----------|-----|--------|------|---------|-----|

## CONTROL HORARIO LABORAL

1,00 125,000 37,19% 78,51 21%

▶▶ CUOTA DE ALTA • PAGO ÚNICO PARA SIEMPRE ◀◀

• Ponemos a su disposición nuestra última versión del programa online, que cumple con el Real Decreto-ley 8/2019 y con la sentencia del 15-02-2022, que obliga a todas las empresas españolas a llevar un **registro informático del horario laboral** de sus trabajadores y archivarlo durante 4 años.

• La Audiencia Nacional destaca lo dispuesto en el art. 34 del Estatuto de los Trabajadores, donde se inclina por llevar el registro horario con una aplicación informática, ya que éstos registros deben estar a disposición de los trabajadores, representantes y de la Inspección de Trabajo cuando así sean requeridos.

• Muchas empresas están utilizando hojas de papel donde el empleado firma cuando empieza y termina su jornada laboral, con el inconveniente que ello supone tener dicha información a disposición de las partes interesadas.

### FICHAR EN PAPEL NO CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL

- ▶ Nuestra solución es **muy económica y no necesita instalar ningún programa**. Se utiliza online desde cualquier móvil, tablet y ordenador con acceso a internet a través de una dirección web.
- ▶ El trabajador podrá fichar con una contraseña, con su DNI, con una Tarjeta PVC, con Llavero PVC, etc ...
- ▶ Es tan **fácil de utilizar** que no necesita manual de instrucciones para los trabajadores, ni para la gerencia de la empresa, pues entregamos todo configurado, listo para fichar y consultar.
- ▶ También sirve para **computar tiempos** de tareas y proyectos, muy útil para talleres, fábricas, imprentas, construcción, técnicos, consultoría, servicios legales, atención médica, marketing, limpiezas, asesorías, transporte, logística, financieras, etc ...
- ▶ Tampoco necesita preocuparse por las altas y bajas de sus trabajadores en dicha aplicación, sólo es necesario enviarnos un WhatsApp, indicando la palabra ALTA y el NOMBRE del trabajador y quedará registrado en breves minutos.
- ▶ Hasta la fecha, no existe en España un sistema tan fácil y práctico y económico como el nuestro.

**ARTÍCULOS OPCIONALES** ▶ LECTOR USB = 25€ | LLAVERO codificado = 1€ | TARJETA codificada = 2€  
IVA NO INCLUIDO

|                      |  |                          |                |
|----------------------|--|--------------------------|----------------|
| <b>Referencia</b>    | ¡ Solicite una demo sin compromiso !   | <b>BASE IMPONIBLE</b>    | 78,51          |
| <b>Forma de Pago</b> | TRANSFERENCIA CUOTA DE ALTA  | <b>I.V.A.</b>            | 16,49          |
| <b>Banco</b>         | ES53 2100 6549 5813 0004 9003  | <b>RETENCIÓN</b>         | 0% 0,00        |
| <b>Observaciones</b> | <b>Mensualidad</b> = 1€ x Trabajador. Mínimo 5€ al mes.<br>( iva no incluido ) | <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>95,00 €</b> |